



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contrato Administrativo de Servicios de un Economista para la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública

SOLICITANTE : SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA- GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

MODALIDAD : CAS D.L. N° 1057

1. DESCRIPCIÓN BASICA DEL OBJETO DEL PROCESO:

Contratar un profesional Economista Especialista en Evaluación Económica de Proyectos de Inversión Pública del Sector Salud para la Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública-GRPPAT.

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Ordinarios/Estudios de Pre inversión/Oficina de Programación e Inversión Pública

3. COSTO ESTIMADO :

El monto del costo estimado mensual asciende a Tres mil trescientos con 00/100 Nuevos Soles (**S/. 3,300.00**), los cuales incluyen los impuestos de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. No incluyen los gastos que irroguen los desplazamientos en comisión de servicios los cuales serán cubiertos por la entidad.

4. PLAZO DE CONTRATACIÓN:

El plazo de contratación de los servicios será de cinco (05) meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Los contratos bajo el régimen regulado en el DL N° 1057 y su reglamento D. S N° 075-2008-PCM, quedan comprendidos en los procesos de evaluación, desempeño y capacitación que se lleven a cabo en el Gobierno Regional Cajamarca y sus directivas internas.

5. FORMA DE PAGO:

El pago es mensual con abono directo a la cuenta personal del Banco de la Nación.

6. REQUISITOS PARA EL PAGO:

Contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y Recibo por Honorarios.

7. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

- Título profesional de Economista, colegiado y hábil.
- Experiencia profesional no menor de 02 años a partir de la colegiatura.
- Experiencia mínima de 02 años en formulación y/o evaluación de estudios de pre-inversión.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- Experiencia comprobada en formulación y/o evaluación de proyectos del sector salud.
- Capacitación comprobada en el Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Manejo eficiente de office.
- De preferencia, perteneciente al tercio superior.
- Proactivo y con iniciativa.

8. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Evaluación de estudios de pre inversión del Sector Salud en lo concerniente al diagnóstico, estudio de mercado y evaluación económica.
- Asistencia Técnica a Unidades Formuladoras del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Elaboración del Programa Multianual de la Función Salud del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Seguimiento de los proyectos de la función salud de la cartera priorizada del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Viaje de comisión de servicios a diferentes localidades a fin de evaluar in situ las condiciones de los establecimientos de salud involucrados en los estudios de pre inversión.
- Otras que le encargue la Sub Gerencia.